Bogotá D.C., 24 enero 2026.

Señores
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN
DE HIDROCARBUROS
Bogotá D.C.

Asunto: Propuesta Económica para celebrar un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en la Dirección de Hidrocarburos.

Comedidamente someto mi hoja de vida con los correspondientes soportes, para que sea considerada para la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales en la Dirección de Hidrocarburos, por contar con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar el siguiente objeto: ***"Apoyar en la organización y actualización de bases de datos e información de convenios cofinanciados para infraestructura de FECF"*** así como el cumplimiento de las obligaciones y entregables que se suscriban en el mismo.

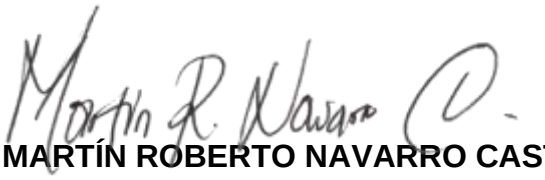
En consideración a lo anterior, mi propuesta económica para prestar los servicios profesionales en la Dirección de Hidrocarburos es por un valor de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($5.600.000) M/CTE MENSUALES.**

El cual será cancelado en pagos mensuales iguales o proporcional al tiempo ejecutado, durante el término de ejecución del contrato, incluidos los impuestos a que haya lugar.

A través del presente documento manifiesto que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar con el Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables.

Así mismo, manifiesto la veracidad de toda la información y documentación suministrada en el marco del proceso precontractual al que haya lugar.

Atentamente,



MARTÍN ROBERTO NAVARRO CASTILLO
CC. 1.102.869.010